



Xalapa, Veracruz.
10 de mayo de 2024

www.inai.org.mx



INAI PROMUEVE DERECHO A LA PRIVACIDAD ENTRE PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA REDUCIR RIESGO DE FRAUDES: ROMÁN VERGARA

- Nos hemos enterado de que, con una llamada telefónica, le vacían la cuenta a un adulto mayor: Josefina Román
- Si las personas no conocen las medidas de seguridad para proteger su privacidad, pueden ser víctimas de delitos, apuntó la Comisionada del INAI

Con el propósito de reducir el riesgo de que las personas adultas mayores sean víctima de fraude, suplantación de identidad o extorsión, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) promueve el derecho a la privacidad entre las personas que superan los 60 años en México, planteó la Comisionada **Josefina Román Vergara**.

“Según la Unidad de Policía Cibernética de la Ciudad de México, un número alarmante de personas adultas mayores son víctimas de delitos cibernéticos todos los días. Nos hemos enterado de que con, una llamada telefónica, le vacían la cuenta a un adulto mayor. Tenemos que hacer algo”, subrayó.

[Consulta el video #INAIteInforma](#)

Román Vergara resaltó que, en este contexto, el INAI, en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), impartió en la entidad el taller de *Protección de Datos Personales y Alfabetización Digital para Personas Adultas Mayores Conectad@s y Protegid@s*.

La Comisionada del INAI refirió que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el segundo trimestre de 2022, había 18 millones de personas mayores de 60 años en México, cifra que representa 14 por ciento de la población total de mexicanas y mexicanos.

Agregó que en el país hay alrededor de 90 millones de celulares, herramientas que facilitan a las personas adultas mayores el contacto con sus seres queridos, así como el acceso a servicios; sin embargo, si no conocen las medidas de seguridad para proteger su privacidad, pueden exponer datos personales que los colocan en riesgo de ser víctimas de delitos.

“El teléfono, hoy en día, ya no es solo un directorio, llevamos la vida, tenemos fotografías, audios, videos, los montadeudas sacaban de contexto una fotografía y extorsionaban a una persona mandándosela a todos sus contactos. De eso queremos reflexionar”, expuso.

Román Vergara indicó que, en el caso específico de Veracruz, de enero a noviembre se registraron 6 mil 457 delitos cibernéticos, según datos proporcionados por la propia unidad de Policía Científica preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

“¿Qué estamos haciendo en el INAI? Tenemos un convenio firmado con el IFT, juntos, cada uno desde su competencia, buscamos hacer esta alfabetización digital, darles *tips* para proteger sus datos personales en la virtualidad, porque con la pandemia aprendimos, que lo que ocurre en la virtualidad, nos afecta en la vida real”, enfatizó.

A su vez, **David Agustín Jiménez Rojas**, Comisionado Presidente del IVAI, subrayó que en este taller se compartirán conocimientos y herramientas para fortalecer la alfabetización digital y fomentar una cultura de protección de datos entre las personas adultas mayores.

“Reconocemos la importancia de empoderar a nuestras personas mayores, ya que son un pilar fundamental de nuestra sociedad y merecen disfrutar de las maravillas y oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y, en este caso, darles todas las herramientas para poderlo hacer con seguridad”, concluyó.

Estuvieron presentes Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada del IVAI; Gisela Ramón Contreras, Subdirectora de Atención Integral al Adulto Mayor; Miriam Josefina Padilla Espinoza, Directora de Seguridad de Datos Personales del Sector Privado del INAI, e Ileana Gama Benítez, Directora de Información y Accesibilidad del IFT, así como personas servidoras públicas de la entidad.

-oOo-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)